

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE RECREACION, TURISMO, EDUCACION Y DEPORTES DELGADO S.A. EDDEPDEL S.A CELEBRADA EN ABRIL CINCO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil a las diez horas y media , del cinco de Abril del dos mil trece, en el local de la Compañía CENTRO DE RECREACION, TURISMO, EDUCACION Y DEPORTES DELGADO S.A. EDDEPDEL., ubicada en la Ciudadela Alborada, calle José María Egas y Francisco de Orellana, se reúnen los Accionistas de la referida sociedad: el señor Jorge Aurelio Delgado Panchana, por sus propios y personales derechos, propietaria de 19.986 acciones ordinaria y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos Americanos cada una; el Señor Jorge Humberto Delgado Guzmán, por sus propios y personales derechos, propietario de 7 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos Americanos cada una, el señor Delgado Panchana Mario Gonzalo por sus propios y personales derechos, propietario de 7 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavo de dólar de los Estados Unidos cada una. Los asistentes aceptan por una unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

PUNTO UNICO DEL DIA

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012, BALANCES CONSOLIDADOS AÑOS 2010 Y 2011 (NIF), AFIN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE ECUADOR (SIC)

Preside la sesión por esta ocasión el señor Jorge Aurelio Delgado Panchana y actúa como secretaria Ad-hoc el señor Mario Gonzalo Delgado Panchana.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretario se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones que representadas por ellos y el número de votos. El secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer el punto acordado.

Luego de revisar el ESTADO FINANCIERO presentado por la Ing. ROSA ANDINO NARANJO, contadora, la Junta General resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

**APROBAR INFORMES ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012 Y
BALACES CONSOLIDADOS 2010 Y 2011 (NIIF)**

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstalo la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que fue, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12:30 horas.



Jorge Aurelio Delgado Panchana
Presidenta de la Junta



Mario Gonzalo Delgado P
Secretario AD- Hoc